y pedro de flores algo mas que a pagado a
de flores su padre como mayordomo de propios
de lo que le da quenta a la ciudad y porque el dicho de
~~el Nicolas Sanz de Cacires~~ flores no quiere dar
la quenta sino le pasan en descargo los mrs
que deve ser pagado al mayordomo de propios

Sobre el admon de los mollazos

Y Nicolas Sanz de Cacires dixo que el dicho alonso cortejo como
mayordomo que para tomar la dicha quenta a la ciudad de Mem
para que apremie a dicho de flores para que la de
y entregue recibiendole en quenta lo que por
orden desta ciudad ubiere pagado y el alcance que se le hubiere
se entregue y aga cargo a dicho de flores como mayordomo de la ciudad
y que la cantidad de mrs en el mandamiento los que
fueren y no se distribuyen en otra cosa que en
acudir a los ocupaciones que por su mag se hazen
y fiestas del santissimo sacramento cosas for
cosas y que no sirva de escusa para que lo susodicho
no se haga decir y tiene cartas de pago de
aquello entregado al dicho pedro de flores como cosa
que se a hecho sin orden de la ciudad de que no le ha
fecho cargo hasta aora al dicho pedro de flores

Y alonso cortejo dixo lo mismo

Juan de Espinosa dixo lo mismo

Todos los Cavalleros oficiales de la ciudad dixeron
lo mismo de conformidad y se confirmo
con Mosca a Mem